

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL



SIN ALTERAR ESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VIÑA DEL MAR

REGIÓN: V

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

NUMERO DE PERMISO
9/2017
FECHA
20/12/2017
ROL S.I.I
2060 - 204

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4. y 6.2.9. N° OVI 13514/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° _____ de fecha _____
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR VIVIENDA SOCIAL
(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE DIEGO MEDELLIN
N° 250 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo VIÑA DEL MAR
URBANO sector SOL NACIENTE - MIRAFLORES ALTO
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial: _____

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
FREDERICK ASTUDILLO JAMETT	6.587.985-9		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CONSTANZA GILLIBRAND FIGUEROA	17.995.478-8		
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
SE ACOGE A ART. 1.2.1 OGUC			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

4.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	3.595.227
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$	26.964
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-) \$	
TOTAL A PAGAR				\$	26.964
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	7139239	FECHA	19/12/2017	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- EL PRESENTE CERTIFICADO DE PERMISO DEBERA SER REDUCIDO A ESCRITURA PÚBLICA CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL DFL Nº 2 DE 1959.
- 2.- EL PRESENTE PERMISO DEBE SER RECEPCIONADO POR ESTA D.O.M.



JULIO VENTURA BEGERRA
DIRECTOR DE OBRAS
FIRMA Y TIMBRE